



Quito, 10 de junio de 2021

CONVOCATORIA AL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

En mi calidad de Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito (EMRAQ-EP), y en cumplimiento con la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 DEL Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la cual se establece el reglamento del proceso de Rendición de Cuentas 2020, en el art. 12, literal c) de la fase 3, correspondiente a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, convoco al evento de deliberación pública de Rendición de Cuentas 2020 de mi administración como Gerente General de la EMRAQ-EP, el mismo que se llevara a cabo el día **LUNES 21 DE JUNIO de 2021**, a partir de las **10H00**, en la Sala de Capacitación de la EMRAQ-EP, ubicado en la Ciudadela La Ecuatoriana, calle Camilo Orejuela y General Ángel Isaac Chiriboga, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

ORDEN DEL DIA

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Intervención de los delegados de la Asamblea de Quito y ciudadanía.
3. Presentación del informe de Gestión 2020
4. Respuesta a inquietudes de los miembros de la Asamblea de Quito y ciudadanía por parte de la Gerente General.
5. Himno a Quito

IMPORTANTE:

Toda la documentación referente al proceso de Rendición de Cuentas 2020 se encuentran publicados en la página web institucional, la misma que pueden acceder a través del enlace:
<http://www.epmrq.gob.ec/index.php/2012-11-23-08-17-22/rendicion-de-cuentas-2022>

Econ. María Fernanda Guillen
GERENTE GENERAL EMRAQ-EP